



Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



CIRCULAR Nº 19

ASUNTO: CAMPEONATO DE ESPAÑA SENIOR DE KARATE Y CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PARA-KARATE

La Real Federación Española de Karate convoca el XLVIII CAMPEONATO DE ESPAÑA SENIOR DE KARATE y el IV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PARA-KARATE, que se celebrarán los días 11 y 12 de marzo de 2017 en Albacete en 2 DÍAS: **sábado 11 JORNADAS DE MAÑANA Y TARDE sin interrupción y domingo 12 JORNADA DE MAÑANA.**

LUGAR DE CELEBRACIÓN

**Pabellón Polideportivo Universitario
C/ Guillermo Medrano Aranda
02006 Albacete**



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
**Comité Olímpico
Español**



PARTICIPANTES

1. Cada Federación Autonómica podrá inscribir por modalidad y peso/categoría un máximo de **DOS** competidores.
2. Además y **como libre designación** podrán inscribirse: 6 competidores en el Campeonato de España Senior. De estos competidores de libre designación **no podrá inscribirse más de UNO por categoría**.
3. Los Campeones de España del año anterior de cada respectivo Campeonato no ocuparán plaza en el cupo de inscripción.
4. Los componentes de las Selecciones Nacionales en categoría individual de Kata y Kumite correspondientes a cada Campeonato, que hayan sido medallistas en los Campeonatos de Europa y del Mundo 2016, no ocuparán plaza en el cupo de inscripción.
5. La participación máxima será de 4 competidores por categoría y modalidad.
6. En la categoría de Para-Karate cada Federación Autonómica podrá inscribir un máximo de 6 competidores.

EDADES

La fecha de referencia para la edad de participación, será el primer día de competición del Campeonato de Europa Absoluto, que se celebrará en Koçaeli (Turquía), el día 4 de mayo de 2017.

- | | |
|-----------------|---|
| a) KUMITE: | Sénior Masculino: a partir de 18 años.
Sénior Femenino: a partir de 18 años. |
| b) KATA: | Sénior Masculino: a partir de 16 años.
Sénior Femenino: a partir de 16 años. |
| c) PARA-KARATE: | Todas categorías: a partir de 16 años. |

MODALIDADES

- | | | |
|----------------|--|--|
| a) KUMITE | <ul style="list-style-type: none">▪ Individual Masculino▪ Equipos Masculino | <ul style="list-style-type: none">▪ Individual Femenino▪ Equipos Femenino |
| b) KATA | <ul style="list-style-type: none">▪ Individual Masculino▪ Equipos Masculino | <ul style="list-style-type: none">▪ Individual Femenino▪ Equipos Femenino |
| c) PARA-KARATE | <ul style="list-style-type: none">▪ Individual (kata libre sin distinción de sexo) | |



CATEGORIAS

1. **KUMITE INDIVIDUAL MASCULINO (+18 años)**
 - 60 kgs.
 - 67 kgs.
 - 75 kgs.
 - 84 kgs.
 - +84 kgs.

2. **KUMITE INDIVIDUAL FEMENINO (+18 años)**
 - 50 kgs.
 - 55 kgs.
 - 61 kgs.
 - 68 kgs.
 - +68 kgs.

3. **KATA INDIVIDUAL (+16 años)**
 - Masculino
 - Femenino

4. **KUMITE EQUIPOS MASCULINO (+18 años)**
 - Cada Federación podrá inscribir 1 sólo equipo de 7 competidores (5+2)

5. **KUMITE EQUIPOS FEMENINO (+18 años)**
 - Cada Federación podrá inscribir 1 sólo equipo de 5 competidoras (3+2).

6. **KATA EQUIPOS (+16 años)**
 - Cada Federación podrá inscribir 1 sólo equipo masculino y 1 femenino de 4 competidores (3 titulares más 1 reserva)

7. **KATA INDIVIDUAL PARA-KARATE (+16 años)**
 - Discapacidad intelectual
 - Ciegos o deficientes visuales
 - Discapacidad física

Los componentes de los equipos no tendrán necesariamente que estar inscritos en la competición individual.

GRADOS

El grado mínimo para participar será:

- | | | |
|----|--------------|------------------|
| a) | KUMITE: | Cinturón Negro. |
| b) | KATA : | Cinturón Negro. |
| c) | PARA-KARATE: | Cinturón Marrón. |

Los cinturones negros deberán estar expedidos por la R.F.E.K. y D.A.



Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



ARBITRAJE

Según el Reglamento de la R.F.E.K. (W.K.F.).

INDUMENTARIA DEPORTIVA

Tanto en la ceremonia de apertura como en la ceremonia protocolaria de entrega de medallas, todos los deportistas participantes en la competición, deberán llevar como indumentaria deportiva el chándal oficial de su Federación Autónoma. No se podrá subir al pódium, con banderas, muñecos, peluches u otros elementos ajenos a la competición.

SORTEO

Se celebrará el miércoles día 8 de marzo a las 11:00 horas en la sede de la Real Federación Española de Karate, C/ Juan Álvarez Mendizabal, 70 – Madrid.

Los sorteos se podrán descargar de la página web

<http://lss.talentonweb.com>

ACREDITACIONES

SÓLO se facilitarán acreditaciones a los competidores y entrenadores que hayan tramitado su inscripción en la RFEK en el plazo habilitado.

Los entrenadores deberán inscribirse obligatoriamente al curso previo para la titulación de coach RFEK, recibiendo su acreditación si procede, con posterioridad al curso.

PROGRAMA

La competición dará comienzo a las 8:30 horas los dos días (existe la posibilidad de algún reajuste en la hora de comienzo una vez recibidas todas las inscripciones).

DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

- a. Kumite: Se disputarán eliminatorias directas con repesca.
- b. Kata: Se disputarán eliminatorias directas con repesca.



LaLiga
con el Deporte
Español



Miembro del
**Comité Olímpico
Español**



Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



PESAJE

El pesaje de las delegaciones participantes se realizará en el pabellón oficial el viernes 10 de marzo en horario de 19:00 a 22:00 horas.

**Pabellón Polideportivo Universitario
C/ Guillermo Medrano Aranda
02006 Albacete**

Se realizará por delegaciones y tendrán preferencia los competidores que participen en dos categorías (Kata y Kumite).

Se habilitará la sala de pesaje en el pabellón para los participantes que no se hayan pesado el viernes por la tarde previa solicitud a la RFEK.

El competidor que no de el peso en la categoría en que esté inscrito, quedará descalificado sin poder ser sustituido ni cambiado de categoría.

Será obligatoria la presentación del D.N.I. tanto en el pesaje como en la competición.

PROTECCIONES

Se utilizarán obligatoriamente las protecciones homologadas por la R.F.E.K. y D.A. para el periodo 2017-2020 de las siguientes marcas:

FUJI MAE

KAMIKAZE

NKL SPORT

TAGOYA

Se admitirán las protecciones con el siguiente marcado de HOMOLOGACION de la RFEK y DA :



Son igualmente admitidas las protecciones homologadas por la WKF/EKF, no pudiendo ser rechazadas en ningún caso.

Ver Anexo de Protecciones. (NUEVO)



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
**Comité Olímpico
Español**



Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



CAMPEONATO DE EUROPA DE LAS REGIONES

Este Campeonato de España es clasificatorio para el Campeonato de Europa de las Regiones que se celebrará en **Prishtina (Kosovo)** los días 3 y 4 de junio de 2017.

Se clasificarán los Equipos Autonómicos de:

- Kumite Equipos Masculino.
- Kumite Equipos Femenino.
- Kata Equipos Masculino.
- Kata Equipos Femenino.

que obtengan medalla de oro, plata o bronce (2), es decir los 4 primeros equipos en cada modalidad.

INSCRIPCIONES

La inscripción se realizará online **a partir del 13 de febrero** a través de la página:

<http://lss.talentonweb.com>

siendo la fecha límite el **viernes 3 de marzo de 2017**

Los datos completos de los deportistas deberán estar cumplimentados en la base de datos del sistema Playoff. En caso de que no figuren podrán enviar la ficha de inscripción que se adjunta

1) COMPETIDORES:

1. Licencia deportiva autonómica año 2017. Todos los competidores inscritos deberán estar dados de alta en la aplicación de Playoff.

Cada Federación Autonómica deberá rellenar correctamente la documentación necesaria para la tramitación de la afiliación nacional del club 2017 al que pertenezca el deportista.

En el caso de que el deportista no tenga la nacionalidad española deberán de cumplirse los requisitos legales para la participación en el Campeonato: residencia legal en España y posesión de licencia y afiliación a la RFEK a través del Club y Federación Autonómica correspondiente.

En tanto que la presente competición está calificada como carácter nacional y permite el acceso a la Selección Nacional para el Campeonato de Europa, se establece como criterio de selección impuesto por la federación internacional que, todos los competidores deberán tener la nacionalidad española para representar a la RFEK y DA en dicho Campeonato.



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
**Comité Olímpico
Español**



Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



2. Cuota por participación: **90 €**
Las modificaciones en la inscripción una vez finalizado el plazo on-line, conllevan un recargo de 20 € para cada una de ellas. No se admiten inscripciones fuera de plazo.
3. **CERTIFICADO** emitido por el Secretario General de la correspondiente Federación Autonómica en el que consten los siguientes datos:
 - a. Que todos los deportistas participantes tienen el seguro médico del año 2017 actualizado, así como la compañía a la que pertenecen y que cumplen con las normas exigidas para poder participar: edad, titulación, licencia, etc.
 - b. Que consta en los archivos de la correspondiente Federación Autonómica la autorización paterna para menores de 18 años para participar en los Campeonatos de España y/o actividades a nivel nacional.
 - c. Que consta en los archivos de la correspondiente Federación Autonómica la autorización para cesión de imagen durante la participación en los Campeonatos de España y/o actividad nacional.
 - d. Que consta en los archivos de la correspondiente Federación Autonómica la autorización para realizar pruebas antidopaje.
4. **Cada delegación deberá llevar partes de accidente de su compañía aseguradora por si alguno de sus competidores precisase atención hospitalaria.**

2) ENTRENADORES:

1. Licencia deportiva autonómica año 2017. Todos los entrenadores inscritos deberán estar dados de alta en la aplicación de Playoff.
2. Hoja Oficial de inscripción de Entrenadores.
3. Cuota por participación año 2017: 30 € (1ª vez en el año)
4. Sólo podrán tener acceso al área de competición los entrenadores debidamente inscritos y en posesión de su correspondiente acreditación.

3) ÁRBITROS CONVOCADOS:

1. Licencia deportiva autonómica año 2017. Todos los árbitros participantes deberán estar dados de alta en la aplicación de Playoff.
2. Cuota participación año 2017: 30 € (1ª vez en el año)

4) CLUBES DE LOS PARTICIPANTES:

1. Afiliación Nacional actualizada. Año 2017: 100 €.
2. Certificado del Secretario General de la Federación, con relación de los clubes participantes y su correspondiente número de Registro en la Dirección General de Deportes de su Comunidad Autónoma.

MUY IMPORTANTE: No se admitirá la participación de clubes que no estén registrados en la Dirección General de Deportes Autonómica.



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
**Comité Olímpico
Español**



Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



NOTA: Con el fin de elaborar el programa de competición lo antes posible, rogamos registren a los competidores antes de la fecha límite.

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

Se realizará en el Pabellón Polideportivo durante el pesaje.

CONTROL ANTIDOPAJE

Se recuerda la necesidad de cumplir la legislación vigente en materia de control antidopaje y solicitud de AUTs. Todo deportista que utilice o necesite utilizar alguna sustancia de las incluidas en la lista de prohibidas, debe presentar la correspondiente autorización si es requerido para pasar un control, tanto en competición como fuera de ella.

<http://www.rfek.es/index.php/competicion/lucha-antidopaje>

Del mismo modo se recuerda que, de resultar preseleccionado algún deportista que precise de la utilización de AUT para el próximo Campeonato de Europa, el no haber presentado la documentación adecuada (20 días antes de la celebración del Campeonato de Europa), **podrá ser motivo de exclusión de dicha preselección.**

CAMPEONES DE ESPAÑA 2016 Y EQUIPO NACIONAL

Participarán sin ocupar plaza en el cupo de participación de su Federación Autonómica los Campeones de España de 2016 y los componentes del Equipo Nacional que participaron en los Campeonatos de Europa y del Mundo en las categorías individuales y que hayan sido medallistas.

Si alguno de estos competidores ha cumplido la edad límite en su categoría, participará del mismo modo en la que accedan durante los Campeonatos de España de 2017.

RELACIÓN DE COMPETIDORES QUE NO OCUPAN PLAZA

KUMITE MASCULINO

- ✓ MATIAS GOMEZ GARCIA
- ✓ MANUEL RASERO RUIZ
- ✓ DAVID FANDOS SOÑEN
- ✓ AARON HERNANDEZ CAMARZANA
- ✓ JAGOBA VIZUETE FERNANDEZ
- ✓ EDUARDO GONZALEZ GOMEZ



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
**Comité Olímpico
Español**



Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



KUMITE FEMENINO

- ✓ ROCIO SANCHEZ ESTEPA
- ✓ CRISTINA FERRER GARCIA
- ✓ AROA RUBIO PEREZ
- ✓ CRISTINA VIZCAINO GONZALEZ
- ✓ LAURA PALACIO GONZALEZ
- ✓ GEMA MORALES OZUNA

KATA MASCULINO

- ✓ DAMIAN HUGO QUINTERO CAPDEVILA
- ✓ SERGIO GALAN LOPEZ

KATA FEMENINO

- ✓ SANDRA SANCHEZ JAIME
- ✓ MARGARITA MORATA MARTOS

DISC. INTELLECTUAL MASCULINO

- ✓ VICTOR MANUEL PRIETO AREVALO

DISC. INTELLECTUAL FEMENINO

- ✓ ESTER DE LEON LOPEZ

DISC. FISICA

- ✓ ROBERTO RODRIGUEZ SILVEIRA

DISC. VISUAL

- ✓ FCO. JOSE LOZANO ORTEGA

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 8 de FEBRERO de 2017

Vº Bº
EL PRESIDENTE

ANTONIO MORENO MARQUEÑO

JOSÉ M^a DE DIOS VIDAL
Director Técnico R.F.E.K

DESTINATARIOS: A LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE KARATE.



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
**Comité Olímpico
Español**



Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



Agencia Oficial de la Real Federación Española de Karate



Las reservas se tramitarán a través de Viajes el Corte Inglés

DATOS DE CONTACTO:

Miriam Gamón

☎ 954 50 66 20

e-mail: sevilladeportes@viajeseci.es

.....puedes comprobar la disponibilidad de plazas hoteleras en el siguiente link:

<http://www.divisioneventosdeportivos.com/deportes/cgi.hrb?idexp=Y828S&main=disciplinas>



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
**Comité Olímpico
Español**



Anexo

PROTECCIONES OBLIGATORIAS CATEGORÍA SENIOR

1. Las guantillas: un competidor las llevará de color rojo y el otro de color azul.
2. El protector de tibia: un competidor las llevará de color rojo y el otro de color azul.
3. El protector de pie: un competidor los llevará de color rojo y el otro de color azul.
4. El protector corporal interior –Body Protector- (para todos los competidores) y además el protector de pecho femenino para las competidoras.
5. El protector bucal.

PROTECCIONES OPTATIVAS

1. La coquilla masculina y femenina.

Se utilizarán obligatoriamente los modelos homologados por la RFEK y DA

DISTRIBUCION POR MARCAS HOMOLOGADAS

FUJIMAE

- Guantillas (rojas y azules)
- Protector de tibia y pie (rojas y azules).
- Protector de pecho femenino (blanco).
- Protector interior de pecho (blanco).
- Coquilla femenina (blanco).
- Coquilla masculina (blanco).

KAMIKAZE

- Guantillas (rojas y azules)
- Protector de tibia y pie (rojas y azules).
- Protector de pecho femenino (blanco).

NKL SPORT

- Guantillas (rojas y azules)
- Protector de tibia y pie (rojas y azules).

TAGOYA

- Guantillas (rojas y azules).
- Protector de tibia y pie (rojas y azules).
- Protector de pecho femenino (blanco).

Son admitidas las protecciones homologadas por la WKF/EKF, no pudiendo ser rechazadas en ningún caso.